29/01/2020

Primera reunión paritaria entre APJ GAS y TGN por el aumento salarial del último tramo.

En el día de la fecha se llevó a cabo la primera reunión entre la APJ GAS y Transportadora Gas del Norte S.A. por el aumento salarial del último tramo negocial.

La misma se realiza después de que el Indec diera a conocer públicamente la inflación del mes de diciembre 2019 que, como es de público conocimiento, fue de 3,7% con lo cual la inflación del año alcanzó un total de 53,8%. Recordamos que el acuerdo parcial arribado con la empresa fue del 47,5% y mantener nuevas negociaciones cuando se supiera con veracidad la magnitud anual del impuesto inflacionario.

A principios de este mes el Gobierno Nacional emitió el decreto 14/2020 que implica un incremento sobre el *salario básico* de $3.000 con los haberes de enero y otro aumento adicional de $1.000 con los haberes de febrero, con lo que se totaliza una suma de $4.000 sobre ese rubro. Dicho decreto también es taxativo cuando refiere que dicho incremento deberá ser absorbido por futuras negociaciones paritarias y no deberá ser tenido en cuenta para el cálculo de ningún adicional salarial previsto en el convenio colectivo o en el contrato individual de trabajo, en tanto no sea pactado específicamente para este incremento, un criterio distinto mediante negociación colectiva”**.**

Teniendo en cuenta estos antecedentes y tomando como punto de referencia el acta firmada por las partes en diciembre próximo pasado, la APJ GAS realizó el siguiente pedido:

- *Un incremento del 6,3% sobre todos los rubros que equipare la inflación anual de 2019.*
- *Tomar a cuenta el aumento de $4.000 sobre el sueldo básico y contemplar su modo de absorción en las próximas negociaciones paritarias, tal como emana de la norma.*

Además, la APJ GAS puso de manifiesto el impacto negativo ascendente y regular que está produciendo el impuesto a las ganancias sobre nuestros salarios. Si bien es cierto que sobre dicho impuesto no es exigible responsabilidad a la empresa, sí es necesaria una mayor celeridad en las negociaciones para evitar una mayor exacción sobre nuestros sueldos.

La empresa recepcionó la petición realizada por nuestra organización sindical y se comprometió a dar una respuesta en la próxima reunión. En este estado de cosas, las partes convinieron continuar las negociaciones la semana próxima en el ámbito de la sede central de Transportadora Gas del Norte.

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS